

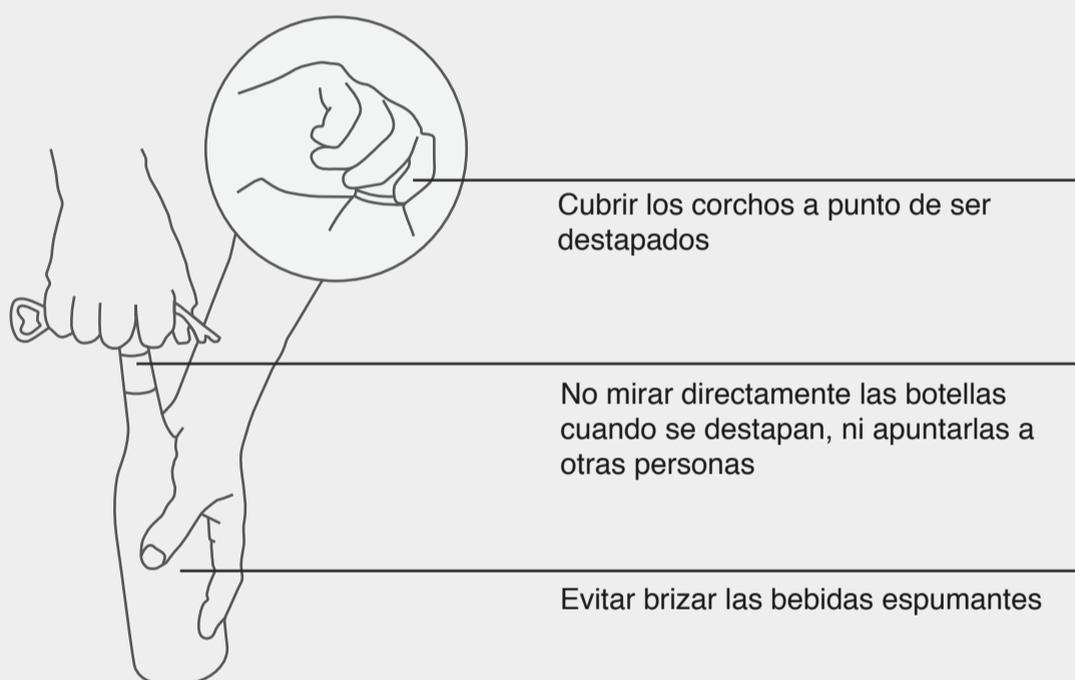
MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR ACCIDENTES POR EL USO DE PIROTECNIA

El ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a través de los hospitales De Quemados -Pedro Goyena 369- y oftalmológicos Lagleyze- Avenida Juan B. Justo 4151- y Santa Lucía- Avenida San Juan 2021- informa sobre medidas de prevención para evitar accidentes por el uso de pirotecnia durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo

CON RESPECTO AL USO DE LA PIROTECNIA SE RECOMIENDA:



EN RELACIÓN AL MOMENTO DE ABRIR LAS BEBIDAS SE ACONSEJA:



SI BIEN LO MÁS EFECTIVO ES NO USAR ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS, SI SE PRODUJERA UN ACCIDENTE HAY QUE TENER EN CUENTA:



- Si se prende la ropa se debe sofocar el fuego envolviendo al accidentado con una manta o haciéndolo rodar por el suelo. Nunca debe caminar y menos correr
- Lavar la zona lesionada con agua fría o helada, disminuye el edema y calma el dolor
- Nunca colocar cremas, pomadas, ungüentos caseros o medicinales
- Cubrir la zona afectada con paños limpios, toallas o sábanas
- En caso de accidentes con compromiso ocular no tocar ni realizar ninguna maniobra sobre los ojos
- Cubrir el ojo afectado con una gasa y concurrir a un centro oftalmológico lo más rápido posible
- Concurrir al centro médico más cercano